Un estudio demuestra que hombres y mujeres experimentan las mismas fantasías sexuales

29/06/2012 | Archivado bajo: Sociedad, UGR - Educación | Enviado por: Edicion





Un estudio realizado en la Universidad de Granada ha demostrado que no existen diferencias significativas entre las fantasías sexuales que experimentan habitualmente los hombres y las mujeres, ya que ambos sexos fantasean con aspectos íntimos o románticos que involucran a la pareja o persona amada. Además, los hombres tienen más fantasías sexuales (positivas y negativas) que las mujeres, lo que confirmaría, a juicio de los investigadores, la vieja creencia de "ellos piensan más en el sexo que ellas".

Para llevar a cabo esta investigación, sus autores trabajaron con una muestra formada por 2.250 españoles (49,6% hombres y 50,4% mujeres), con edades comprendidas entre 18 y 73 años y que mantenían una relación de pareja heterosexual de, al menos, 6 meses. Los científicos obtuvieron la

información a través de una encuesta recogida de modo incidental, para lo que contaron con la participación de institutos provinciales de educación permanente de varias ciudades andaluzas, centros de educación de adultos, talleres de empleo, la Biblioteca Pública Municipal de Granada y varias facultades de la Universidad de Granada y Complutense de Madrid.

Los resultados obtenidos indican que casi el 100% de hombres y mujeres ha experimentado alguna fantasía sexual de modo placentero y agradable a lo largo de su vida, y en torno el 80% de la muestra encuestada informa haber experimentado, al menos, una fantasía sexual de forma negativa o desagradable en algún momento.

Diferencias por sexos

Sin embargo, existen diferencias cuando se compara la frecuencia con que se tienen determinadas fantasías en ambos sexos. En concreto, los científicos observaron que las mujeres experimentan de modo agradable, con mayor frecuencia que los hombres, fantasías de tipo íntimo y romántico, teniendo estos pensamientos aproximadamente algunas veces al mes. Sin embargo, los hombres piensan con mayor frecuencia que ellas en actividades exploratorias, relacionadas con sexo en grupo o búsqueda de nuevas sensaciones, como "Ser promiscuo", "Intercambio de parejas" o "Participar en una orgía". La frecuencia de esta fantasía va desde "alguna vez en la vida" a "alguna vez al año".

Las fantasías sexuales que son experimentadas de un modo más desagradable o no placentero son las relacionadas con temas de sumisión sexual. En concreto, se encuentra que las mujeres piensan, de modo más frecuente que los hombres, en "Ser presionada a mantener relaciones sexuales", teniendo este pensamiento alguna vez en la vida. Los hombres, sin embargo, tienen el pensamiento de participar en actividades homosexuales con una connotación negativa de modo más frecuente que las mujeres, experimentándose alguna vez en la vida.

Los autores de este trabajo son los investigadores Nieves Moyano Muñoz y Juan Carlos Sierra Freire, del departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Universidad de Granada, quienes han realizado el primer trabajo que aborda la evaluación de las fantasías sexuales como pensamientos positivos y negativos en España. Los resultados se publicarán en otoño en la revista "Anales de Psicología".

En la actualidad, pretenden estudiar si vivir las fantasías sexuales de un modo negativo o desagradable resulta disfuncional para el pleno desarrollo de determinadas conductas sexuales. Para ello, solicitan la colaboración de personas adultas (mayores de 18 años) que mantengan una relación de pareia de al menos 6 meses.

Para participar, sólo hay que contestar a una serie de preguntas, en las que se garantiza anonimato y la máxima confidencialidad. La encuesta está disponible en el siguiente enlace: http://encuestasexualidad.ugr.me/

Los investigadores de la UGR advierten de que tener fantasías sexuales "favorece aspectos como el deseo o la excitación sexual, por lo que son un indicador de salud sexual". En el marco de la terapia, creen que es necesario tener en cuenta, además de la presencia o ausencia de las fantasías, la actitud



@radiogranada en Twitter

La selección Irlandesa de marcha prepara en Guadix los Juegos Olímpicos

http://t.co/3ao9V8RO 33 minutes ago

Andalucistas plantea una "tercera vía" al congreso nacional del PA http://t.co/kiouu3nh about an hour ago

Detenido el supuesto autor del disparo que mató anoche a un joven en Loja http://t.co/KEyhU3Nr

FEX Recital de órgano de Pedrero, con obras de Cabanilles y Bach en El Salvador

http://t.co/HXbcJJq6 about 2 hours ago

Manuel Morales será el delegado provincial de Fomento y Turismo de la Junta

http://t.co/POcSsshA about 2 hours ago





últimas noticias en Radio Granada

El Granada fiia sus primeros compromisos veraniegos ante Córdoba y Jaén

El Granada CF ha fijado ya sus dos primeros compromisos de pretemporada ante el Córdoba Leer más →

Manuel Morales será el delegado provincial de Fomento y Turismo de la Junta



El coordinador provincial de Izquierda Unida Manuel Morales será el próximo delegado provincial de las Leer más →

FEX: Música húngara en el Ayuntamiento como puente a otras culturas



El trío formado por Mária Guessous Majda, Iván Barvich y Gerzson Dávid Boros ofrece este Leer más →

FEX: Recital de órgano de Pedrero, con obras de Cabanilles y Bach en El Salvador



El segundo recital que Juan María Pedrero dedica al tercer centenario de la muerte de Leer más →

La reapertura de las minas de Alquife prevé 1.750 empleos a partir de 2014



El proyecto de reapertura de las minas de Alquife, en Granada, prevé generar unos 1.750 puestos Leer más →



Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos necesarios están marcados *

Nombre *	
	_
Correo electrónico *	
	_
Web	_
Comentario	

Puedes usar las siguientes etiquetas y atributos HTML: <abbr title="""> <acrony m

Publicar comentario





© RADIO GRANADA S.A. - Santa Paula, 2. 18001 Granada. Tel: 34 958 28 13 00 | Empresa asociada a



http://www.radiogranada.es

INFORMACION SOBRE PROTECCION DE DATOS: El sitio web www.radiogranada.es (en adelante, el "Sitio Web") es propiedad de Radio Granada S.A. (en delante, la "EMPRESA"), con domicilio social en: Calle Santa Paula N 2 - 18001 Granada y CIF A18009951. Inscrito en el Registro Mercantil de Granada, Tomo 833, Folio 204, Hoja GR 7540 y inscripción Octava. La empresa le garantiza la protección de todos los datos de carácter personal que proporcione el Usuario en el "Sitio Web" y, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de protección de Datos de Carácter Personal, en le RD 1720/2007 de 21 de diciembre y entre de protección de Datos de Carácter Personal, en le RD 1720/2007 de 21 de diciembre de protección de Datos de Carácter Personal, en le RD 1720/2007 de 21 de diciembre de protección de Datos de Carácter Personal facilitados a la EMPRESA, escrita tratados por ésta de acuerdo con la Ley orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de Datos de Carácter Personal, en le RD 1720/2007 de 21 de diciembre de protección de Datos de Carácter Personal, en le RD 1720/2007 de 21 de diciembre de protección de Datos de Carácter Personal y el RD 1720/2007 de 21 de diciembre de protección de Datos de Carácter Personal y el RD 1720/2007 de 21 de diciembre de protección de Datos de Carácter Personal y el RD 1720/2007 de 21 de diciembre de protección de Datos de Carácter Personal y el RD 1720/2007 de 21 de diciembre de protección de Datos de Carácter Personal y el RD 1720/2007 de 21 de diciembre de protección de Datos de Carácter Personal y el RD 1720/2007 de 21 de diciembre de protección de Datos de Carácter Personal y el RD 1720/2007 de 21 de diciembre de protección de Datos de Carácter Personal y el RD 1720/2007, de 21 de diciembre de protección de Datos de Carácter Personal y el RD 1720/2007 de 21 de diciembre de protección de Datos de Carácter Personal y el RD 1720/2007 de 21 de diciembre de protección de Datos de Carácter Personal y el RD 1720/2007, de 21 de diciembre de protección de Datos d